

CERTIFICADO

No. 3504

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Extiende el presente Certificado con Reconocimiento de Idoneidad de la
Secretaría de Educación Pública:

SEP/DGP/CP075/16, emitido el 20 de agosto de 2016

a
C.P.C.

Juan Francisco Hernández Medina

En virtud de haber demostrado capacidad profesional para ejercer la Contaduría Pública,
conforme lo señala el Reglamento para la Certificación Profesional de los Contadores Públicos.

Vigencia

1 de mayo de 2019 al 30 de abril de 2023

La certificación de la Contaduría Pública al servicio de la sociedad.

Verificación QR:



Cadena Original De Certificación Digital DPC:

I3G7qK66I1GVIICStMaejaza046QteSB4tiJ1czUjky0-bTNsHSyYXrobKF187Pg
ZnH3obmxuDI1HGkmo2jIICYkVSTk6ebjaWowkCz1N6B7dZMjp2Yo1iVmqaXqFI

Verificación Web [Aquí](#), Si no puede abrir el link copie la siguiente ruta sin las comillas:

"https://dpc.imcp.org.mx/system/portal/?idx=444&xdme=5842&ecrmxhg=InuokJSIkVSRmVOa&pExk=InmpkJ
OjmlmRmFCY&bmgs=laasxZnUmlCbnVWTINmflprKplXR0adWpK5SlpvlpIQ"